

SANTIAGO, 12 de febrero de 2026

RESOLUCIÓN EXENTA SII N°576

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 7° letra o), de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo 1° del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.796 sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2026; la Ley N° 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su modificación mediante Ley N° 21.634 de 2023 y su reglamento; la Resolución Exenta N°4220, de 2024, sobre Manual del Proceso de Adquisiciones y Contratación del SII; la Resolución Exenta N° 146, de 2020 y las Resoluciones N°63 de 2021 y N°97 de 2025 sobre delegación de facultades, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución Exenta SII N°148, de fecha 16 de enero de 2026 del Servicio de Impuestos Internos se autorizó la contratación directa por 11 **“Suscripciones ChatGPT Plan Business”** y 11 **“Suscripciones Gemini Plan Google AI Pro”**, asociado a la Solicitud Interna de Compra (SIC) N°2300, dando origen al proceso código interno **TD-4458**, solicitado por la **Oficina de Ingeniería de Datos** de la **Subdirección de Tecnologías de la Información**. El servicio contratado para las suscripciones de Chat GPT Plan Business quedó asociado a la contratación N° 508189 y el de Gemini Plan Google AI Pro a la contratación 508190 para efectos de administración interna.

2° Que, mediante Resolución Exenta SII N°148, de 16 de enero de 2026, y en base a Minuta de la Subdirección de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios, de fecha 18 de diciembre de 2025, se indicaron los montos referenciales de la contratación sobre la base de los valores disponibles en las respectivas plataformas a la fecha de su consulta. Para el Plan ChatGPT Business, un valor mensual de \$22.900.-, proyectándose un total de \$3.022.800.-, IVA incluido, por 11 suscripciones durante un período de 12 meses. Con respecto a Gemini Plan Google AI Pro, se estimó un valor mensual de \$21.700.-, IVA incluido, aplicable a once meses, por contemplarse un mes sin costo promocional, proyectándose un total de \$2.625.700.- por 11 suscripciones por doce meses. En consecuencia, el costo total estimado de ambos servicios ascendía a \$5.648.500.-, IVA incluido.

Sin embargo, con el objeto de resguardar eventuales variaciones en el tipo de cambio —considerando que los servicios pueden ser facturados en moneda extranjera y posteriormente convertidos a pesos al momento del cargo— se fijó un monto máximo autorizado de \$6.800.000.-, IVA incluido.

3° Que, conforme a lo informado en Minuta N°2 de la Subdirección de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios, al momento de materializar la contratación de las suscripciones correspondientes a los planes ChatGPT Business y Gemini Google AI Pro a través de sus respectivas plataformas electrónicas, se verificó que los precios y condiciones comerciales efectivamente disponibles diferían de aquellos considerados al dictarse la Resolución Exenta SII N°148.

4° Que, en lo que respecta al Plan Google AI Pro, se constató que la opción de acceder a un mes sin costo promocional no resultaba aplicable a la totalidad de las suscripciones requeridas, por cuanto la plataforma otorgaba dicho beneficio únicamente respecto de una suscripción por medio de pago, y no respecto del conjunto de suscripciones contratadas bajo la misma tarjeta institucional. En consecuencia, deberá considerarse la contratación de las 11 suscripciones por el período íntegro de 12 meses.

5° Que, por su parte, en el caso del Plan ChatGPT Business, se verificó que el valor publicado en la respectiva plataforma corresponde a un monto neto, al cual debe adicionarse el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Si bien en la Resolución Exenta SII N°148 se consignó el valor como “IVA incluido”, el monto total originalmente considerado se determinó sobre la base del precio neto informado en la plataforma, sin incorporar efectivamente dicho impuesto en la estimación inicial, lo que incide en el costo final de la contratación.

6° Que, como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el costo efectivo de la contratación asciende a \$2.864.400.- IVA incluido, por concepto de 11 suscripciones del Plan Google AI Pro, contratadas por un período de 12 meses, considerando un valor mensual de \$21.700.- IVA incluido; y a \$3.597.132.- IVA incluido, por concepto de 11 suscripciones del Plan ChatGPT Business, por igual período de 12 meses, ascendiendo en consecuencia el monto total actualizado de la contratación a \$6.461.532.- IVA incluido.

Sin perjuicio de lo anterior, y con el objeto de provisionar eventuales variaciones en el tipo de cambio del dólar —considerando, además, que dichos productos pueden, en determinadas ocasiones, ser cargados a la tarjeta de crédito en moneda extranjera y posteriormente convertidos a pesos—, se estima necesario contemplar dicha eventualidad. En consecuencia, el monto máximo de la presente contratación es de **\$6.800.000, IVA incluido.**

7° Que, la presente resolución no modifica de ninguna forma el fundamento y el mecanismo de adquisición del servicio establecido en la Resolución Exenta SII N°148, de fecha 16 de enero de 2026.

8° Que, en consecuencia, resulta necesario modificar la Resolución Exenta SII N°148 de 2026, con el objeto de ajustar los montos autorizados a los nuevos valores, manteniéndose vigentes en todo lo demás sus consideraciones y fundamentos.

RESUELVO:

I. MODIFÍCASE la Resolución Exenta SII N°148, de fecha 16 de enero de 2026, en el sentido de reemplazar los montos señalados en su Resuelto I, estableciéndose que el precio total máximo de la contratación asciende a la suma de **\$6.800.000.- IVA incluido**, desglosado de la siguiente forma:

- a) Un precio total máximo de \$3.014.417.- IVA incluido, por concepto de 11 suscripciones del Plan Google AI Pro, por un período de doce meses.

b) Un precio total máximo de \$3.785.583.- IVA incluido, por concepto de 11 suscripciones del Plan ChatGPT Business, por un período de doce meses.

El precio referencial vigente a la fecha para ChatGPT.com es de \$327.012.- IVA Incluido, por cada una de las 11 suscripciones del Plan ChatGPT Business con una vigencia de 12 meses. Por su parte, el precio referencial mensual a la fecha para el producto Plan Google AI Pro es de \$21.700.- IVA incluido, para cada una de las 11 suscripciones con una vigencia de 12 meses.

II. DÉJASE CONSTANCIA que, en todo aquello que no ha sido expresamente modificado por el presente acto administrativo, se mantiene íntegramente vigente la Resolución Exenta SII N°148, de 16 de enero de 2026.

III. AUTORÍZASE al Departamento de Finanzas para pagar los montos señalados en la presente resolución exenta con cargo a la tarjeta de crédito institucional del SII asociados a ambas contrataciones.

IV. IMPÚTASE el gasto total que representa la presente contratación al Subtítulo 22, ítem 12, Asignación 999 “Otros”, del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2026.

V. PUBLÍQUESE el presente acto administrativo en el Portal de Transparencia Activa del Servicio de Impuestos Internos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE
INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**

**CRISTIAN PALMA ARANCIBIA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**